

Ficha técnica base

Estatus ficha técnica **Revisión finalizada**

Resolución **Aprobado**

Clasificación del proyecto

Año POTIC **2023**

Categoría **Operativo**

Tipo de proyecto **Extraordinario**

¿Requiere contratación? **Sí**

¿Cúantas? **3 contratación(es)**

¿Requiere un esfuerzo de implementación TIC y SI con recursos humanos internos? **No**

Consideraciones estratégicas

1. ¿El proyecto contempla la realización de contrataciones consolidadas? **No**
2. ¿El proyecto contempla contrataciones que se realicen al amparo de contratos marco de TIC vigentes? **No**
3. ¿El proyecto prioriza el aprovechamiento de recursos tecnológicos disponibles con que cuentan las Instituciones? **No**
4. ¿El proyecto considera reutilizar software existente de la APF? **No**
5. ¿El proyecto implica el alojamiento de la información en territorio nacional? **Sí**
6. ¿El proyecto observa los Estándares Técnicos emitidos por la CEDN? **Sí**
7. ¿El proyecto considera la participación de los Centros Públicos de Investigación o Empresas Productivas del Estado en su desarrollo e implementación? **Sí**

Información del proyecto

Identificador del proyecto **SENER-2023-O-002767**

Nombre del proyecto **Operación del Centro de Datos y Seguridad Informática Institucional**

Antecedentes **La Secretaría de Energía actualmente cuenta con herramientas que le permiten la comunicación segura de información a través de canales de datos e internet, así como contar con instalaciones certificadas que cuenten con elementos de seguridad, enfriamiento, almacenaje y redundancia eléctrica para no solo garantizar la continuidad de los servicios que son proporcionados a los**

servidores públicos de la Dependencia y a la ciudadanía, sino el contar con una plataforma de seguridad que garantice la integridad, confidencialidad y disponibilidad de esta información.

Planteamiento del problema **La Secretaría de Energía requiere llevar a cabo la actualización tecnológica de varios de los servicios de Centro de Datos Institucional y Seguridad de la Información, los cuales concluirán su vigencia durante el primer trimestre de 2023. Estos servicios resultan indispensables para la operación diaria de la Secretaría de Energía, así como para el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones establecidas en el artículo 30 del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía para la Dirección General de Tecnologías de información y Comunicaciones, ya que sin estos no se contaría con herramientas que permitan la comunicación segura de información, así como la infraestructura para garantizar mejores prácticas en materia de hospedaje y continuidad operativa.**

Justificación **La Secretaría de Energía tiene la responsabilidad de desarrollar y mantener ventajas competitivas a través de la innovación, la cual es un imperativo para las organizaciones contemporáneas. Lograr este objetivo supone un uso eficiente de la información y el conocimiento, para lo cual las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) constituyen un recurso estratégico; para ello, es necesaria una infraestructura de TIC segura y confiable, que ayude a los usuarios a avanzar en lugar de obstaculizar el desarrollo de sus actividades y proyectos. En la práctica, esto quiere decir que deben adoptarse esquemas de trabajo nuevos para apoyar las necesidades de desarrollo actuales y futuras de la Dependencia. Desde la infraestructura al usuario final, las TIC desempeñan un papel clave para dotar a los funcionarios públicos de recursos que permitan impulsar al Gobierno Federal y elevar su competitividad. De igual forma, a través de estas tecnologías se podrán impulsar y cumplir con lo establecido en la Estrategia Digital Nacional, y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Todos estos servicios tienen la intención principal de proporcionar a los funcionarios de la Secretaría de Energía con las Herramientas necesarias para el desempeño de sus actividades y atribuciones. Esto a través de contrataciones plurianuales que permitan garantizar las mejores condiciones al estado, así como una continuidad operativa que no se podría obtener con contrataciones anuales.**

Objetivo **Elevar el nivel de seguridad física y lógica de la plataforma tecnológica de la Secretaría de Energía.**

Impacto **Este proyecto integrará de manera inmediata los mecanismos de seguridad y telecomunicaciones que so necesarios al interior de la Secretaría de Energía para garantizar la continuidad operativa de los servicios que proporciona.**

Alcance **Este proyecto beneficiará a todo el personal adscrito a la Secretaría de Energía, así como a los ciudadanos que utilizan sus recursos de información para el desempeño de sus actividades.**

Unidad solicitante **Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicaciones**

Líder de proyecto

Nombre **Bruno Paolo Martínez Lizardi**

Teléfono **5550006000**

Ext. **1392**

Correo institucional **bpmartinez@energia.gob.mx**

Criterios de evaluación

Nombre	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Resultado esperado
Usuarios protegidos	Número de usuarios protegidos ante amenazas de seguridad	Usuarios	0	950
Madurez de seguridad de la información	Elevar el nivel de detección de brechas de seguridad	Análisis realizados	0	14

Cronograma e información presupuestal

Duración del proyecto

Fecha inicio **01/11/2022**

Fecha término **30/06/2026**

Fecha evaluación **30/09/2026**

Presupuesto contrataciones **\$ 92,000,000.00**

Presupuesto total estimado **\$ 92,000,000.00**

Cronograma de hitos del proyecto

	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de avance
Planeación	15/03/2023	25%
Inicio	01/06/2023	25%
Ejecución	31/05/2026	25%
Cierre	30/06/2026	25%

Contrataciones

Nombre de la contratación

Centro de Datos Institucional

Descripción

Contar con un centro de datos que ayude a garantizar la continuidad operativa, en tiempo y forma, de los bienes informáticos responsabilidad de la Secretaría de Energía que estarán hospedados en el Centro de Datos, así como de los servicios que serán proporcionados, siendo necesario contar con una plataforma estable, que mantenga la disponibilidad de los bienes hospedados, mediante una infraestructura integral de servicios que incluya el hardware, software, sistemas de seguridad física y lógica, servicios de administración, sistemas de almacenamiento, sistemas de respaldo de Información, monitoreo de disponibilidad de la infraestructura hospedada, así como cualquier otro elemento funcional requerido para la adecuada prestación del servicio, los cuales permitan cubrir los requerimientos de plataforma e infraestructura requeridos.

Dictaminación técnica

Fecha de cumplimiento: 03/04/2023 Porcentaje: 50%

Firma de contrato

Fecha de cumplimiento: 31/05/2023 Porcentaje: 50%

Periodo de contratación

Fecha de inicio: 01/06/2023 Fecha de fin: 31/05/2026

	Cuentas gasto	Presupuesto estimado
	33602 - Otros servicios comerciales	\$ 40,000,000.00
	Total	\$ 40,000,000.00

Nombre de la contratación

Servicio Integral de Seguridad de la Información

Descripción

Proporcionar a la Secretaría de Energía los servicios de Seguridad de la Información necesarios para asegurar la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información, esto incluye el suministro, instalación, configuración inicial y puesta a punto de las soluciones propuestas, así como su gestión durante la vigencia del contrato. El “Servicio Integral de Seguridad de la Información” deberá basarse totalmente en las mejores prácticas documentadas formalmente tales como ITIL y en estándares internacionales como ISO 27001, esto con el propósito que, con una estrategia integral de seguridad de la información se logren mitigar los riesgos y amenazas presentes y futuras, que comprometan la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información; la estrategia debe proporcionar los elementos técnicos, documentales y administrativos que no solo cumplan con lo especificado si no que permitan la operación, revisión y mejora de Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.

Dictaminacion técnica

Fecha de cumplimiento: 03/04/2023
Porcentaje: 50%

Firma de contrato

Fecha de cumplimiento: 31/05/2023
Porcentaje: 50%

Periodo de contratación

Fecha de inicio: 01/06/2023
Fecha de fin: 31/05/2026

	Cuentas gasto	Presupuesto estimado
	33901 - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ 47,000,000.00
	Total	\$ 47,000,000.00

Nombre de la contratación

Servicio de Análisis de Vulnerabilidades, Pruebas de Penetración y Búsqueda Proactiva de Amenazas

Descripción

El objeto de la contratación es proporcionar a la Secretaría de Energía, un servicio de análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración bajo demanda, con la finalidad de detectar las necesidades y brechas de seguridad dentro de los activos de información propiedad de la Secretaría de Energía, que permita generar procesos y estrategias para asegurar la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información.

Dictaminacion técnica

Fecha de cumplimiento: 03/04/2023
Porcentaje: 50%

Firma de contrato

Fecha de cumplimiento: 31/05/2023
Porcentaje: 50%

Periodo de contratación

Fecha de inicio: 01/06/2023
Fecha de fin: 31/12/2023

	Cuentas gasto	Presupuesto estimado
	33901 - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ 5,000,000.00
	Total	\$ 5,000,000.00

Arquitectura tecnológica

Comunicaciones **Servicio de Hospedaje en Centro de Datos, Enlaces de comunicación de datos, , administración de DNS, Mesa de Servicio, Servicio de Respaldo y Recuperación de Información, Bóveda de Medios, Servicio de almacenamiento, Servicio de Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), Servicio de Seguridad Perimetral, Servicio de Navegación Segura, Servicio de Seguridad en Correo Electrónico, Servicio de Seguridad Endpoint.**

Servicios **Análisis de vulnerabilidad bajo demanda requeridos por la Secretaría de Energía, mismos que deben permitir a la Secretaría de Energía detectar brechas de seguridad a dispositivos de seguridad, telecomunicaciones, infraestructura, aplicaciones web, base de datos, telefonía y código fuente. Pruebas de penetración bajo demanda requeridos por a Secretaría de Energía, mismas que deben permitir detectar las brechas de seguridad a dispositivos de seguridad, telecomunicaciones, infraestructura, aplicaciones web, base de datos, telefonía y código fuente, esto mediante la simulación de ataques y explotación de las brechas de seguridad.**

Alineación del proyecto

Plan Nacional de Desarrollo **I. Política y Gobierno**

¿El proyecto está alineado a uno o más programas específicos? **No**

Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública (PNCCIMGP)

Programa especial derivado del PNCCIMGP

Objetivo prioritario **Promover la eficiencia y eficacia de la gestión pública**

Estrategia prioritaria **Potenciar la transformación de la Administración Pública Federal mediante el uso y aprovechamiento de las TIC, en beneficio directo de la población**

Acción puntual **Promover la interacción de las tecnologías entre la población y la APF para mejorar la comunicación entre sociedad y gobierno**

¿El proyecto está alineado a otro objetivo y estrategia del PNCCIMGP? **No**

Objetivos estratégicos de TIC **MEJORAR LA CAPACIDAD DE FLUJO DE INFORMACIÓN MEDIANTE UNA INFRAESTRUCTURA SÓLIDA Y SEGURA QUE PERMITA LA CONSOLIDACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS DE LAS SECRETARÍA.**

Objetivos de la EDN **Promover una cultura de seguridad de la información que genere certeza y confianza a las personas usuarias de los servicios tecnológicos institucionales y gubernamentales**

Principios de la EDN **Seguridad de la información**

Firma electrónica

CADENA ORIGINAL UTIC:

|| 03a9bbf3f5ec71e6bdf0a5ef922b25aa | DANIEL SEGOVIA IBARRA | Director General de Tecnologías de Información y Comunicaciones | Secretaría de Energía | Operación del Centro de Datos y Seguridad Informática Institucional | SENER-2023-O-002767 | SEID7211019R4 | 2023-03-07T18:56:25 ||



FIRMA ELECTRÓNICA UTIC:

[Dijerlsqqf1b2wuTAGKc+YDhxekla3nJsJUIG/CmzTDe8UltkN6WS9GHt2Z8t7LI/I/ka1OEDfsPL7hVbtzUQdB0uEBeCY43dU0HJEjGHpYZoqDrj9KXuTU36Tw1LyPOEQd3ztw9sTi1JQ3OQtEb4IfiFC97elcv8HO5Z1W04cn9DN/3GVMIT2s/jusVqk6Ji1h6jfd7ubzy6MW2a+R12ed0NInjpLRPRKartHOqnG/MX6HyabWCP+I6S5gnJu6xrroIxyDCvpzmsBdmUuNeaT3hVcEIXQWOCyY44NHNYwGpK2b8j4MGktSCOssx+51jvyX0ugjHiNYRtNEGaqDkqw==](https://dijerlsqqf1b2wuTAGKc+YDhxekla3nJsJUIG/CmzTDe8UltkN6WS9GHt2Z8t7LI/I/ka1OEDfsPL7hVbtzUQdB0uEBeCY43dU0HJEjGHpYZoqDrj9KXuTU36Tw1LyPOEQd3ztw9sTi1JQ3OQtEb4IfiFC97elcv8HO5Z1W04cn9DN/3GVMIT2s/jusVqk6Ji1h6jfd7ubzy6MW2a+R12ed0NInjpLRPRKartHOqnG/MX6HyabWCP+I6S5gnJu6xrroIxyDCvpzmsBdmUuNeaT3hVcEIXQWOCyY44NHNYwGpK2b8j4MGktSCOssx+51jvyX0ugjHiNYRtNEGaqDkqw==)